



296 57

61179

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de ELABORACION PLEXIGLAS ESPAÑOL, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Madrid (España), calle de Alcalá nº 10, por: "PORTAANUNCIOS LUMINOSOS PERFECCIONADOS"

Memoria descriptiva.

5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un portaanuncios luminosos perfeccionado cuya esencial característica consiste en la posibilidad de desmontar sus costados metálicos, para, en un momento dado, cambiar el texto o dibujo publicitario que se trate de anunciar, y que, una vez montado, se verá por transparencia, por haberse previsto en su parte posterior una fuente de iluminación interna.

Para complementar esta descripción, se acompaña una hoja de dibujos, en la cual se representa:

10

En la fig. 1, una perspectiva de la pieza posterior



ma o cualquier otro medio adecuado, pudiendo apreciarse su contenido por transparencia.

50 Para verificar el cambio de anuncios, bastará sencillamente con aflojar los tornillos que sujetan uno de los laterales o costados, para, una vez retirado éste, proceder al cambio requerido.

55 El montaje se realiza disponiendo uno de los laterales sobre la base o placa sustentadora y colocando la pantalla difusora de manera tal que sus bordes se alojen en las acanaladuras previstas, tanto en la placa base como en el costado lateral, y, seguidamente, se monta el segundo lateral, cuya acanaladura coincidirá en el extremo libre de la pantalla difusora, asegurándose el conjunto mediante los tornillos previstos a tal fin.

60 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las cuales ha de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las siguientes reivindicaciones:

NOTA

65 1ª.- "PORTAANUNCIOS LUMINOSOS PERFECCIONADO", esencialmente caracterizado por estar constituido por una placa base metálica, donde se disponen los mecanismos eléctricos, de sección rectangular alargada con dos pestañas provistas de orificios en sus laterales menores y unos costados, también metálicos, troquelados e intercambiables, de forma trapecial, 70 unidos por su base menor al fondo del aparato merced a las pestañas anteriormente citadas. Dicha unión se realiza por tornillos que permiten, en un momento dado, desmontar el aparato, para, de esta forma, proceder al cambio del anuncio. La protección de la fuente de iluminación y del mismo anuncio, 75 se verifica por una pantalla plástica y plegada hasta alcanzar una sección transversal idéntica a la de los costados que de esta forma la sujetarán en su posición al penetrar sus bordes laterales en una acanaladura formada por el plegado del perímetro de los costados laterales y un angular soldado 80 paralelamente a dicha pestaña en su cara frontal., y en cuya



donde se montan los dispositivos eléctricos.

En la fig. 2ª una vista con detalle de los laterales.

En la fig. 3ª una perspectiva de la pantalla difusora y

15

En la fig. 4ª una vista general del conjunto montado.

20

El Modelo de Utilidad que se solicita, consiste esencialmente en una pieza metálica -1-, de forma rectangular alargada, provista en sus laterales menores de dos pestañas -2- con orificios -3-, y con unos canales -4- dispuestos a lo largo de sus laterales de mayor longitud formado al plegar la chapa en el ángulo deseado y soldar paralelamente un angular, también de chapa. Esta pieza metálica -1-, es la destinada a soportar los dispositivos eléctricos de iluminación, que podrán distribuirse convenientemente según el tipo que se adopte y la superficie a iluminar por los mismos.

25

Los laterales, de forma igual a la sección del anuncio a construir están constituidos por piezas metálicas -5- obtenidas por troquelado o estampación, con todo su perímetro doblado a 90º formando una batea y provistas en la parte frontal de un ángulo de chapa que formará una guía, -6- para alojamiento de los bordes de la pantalla difusora y unas semianillas -7-, obtenidas también por estampación, que actúan como medio de suspensión del aparato, en aquellos casos en que se necesite sujetarlo a techos.

30

35

Estos costados -5-, se sujetan por tornillos a la pieza base -1- precisamente en las pestañas -2- previstas en la misma.

40

La pantalla difusora -3-, que sirve, asimismo, como protección y recubrimiento del mecanismo, se obtendrá preferentemente a base de materiales plásticos translúcida por lo menos en dos de sus caras, superior y frontal, dejando la inferior transparente para que el portaanuncios pueda servir como aparato normal de iluminación.

45

El texto o anuncio, se fijará inmediatamente posterior a la cara frontal de la pantalla, bien por pintado de la mis-



61179

85 zona central y simétricos respecto del eje que pasa por los puntos medios de las bases, se practican, por estampación igualmente, dos semianillas que actúan como medio para la suspensión del aparato. En los casos en que sea necesario sujetarlo a techos. Para su fijación a muros, se preveen unos taladros en la placa de pase.

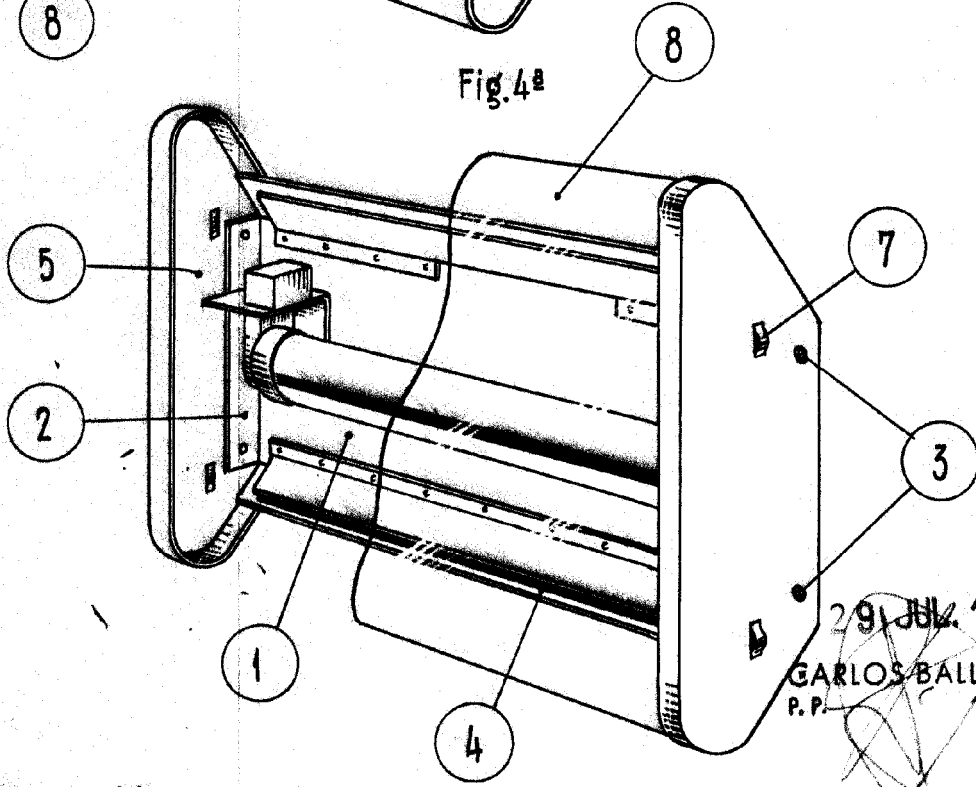
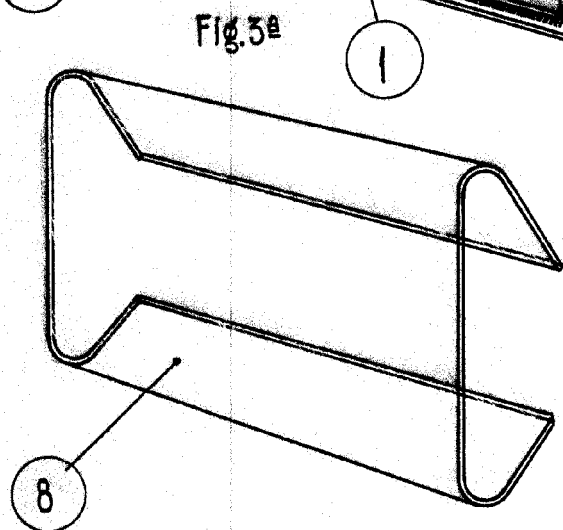
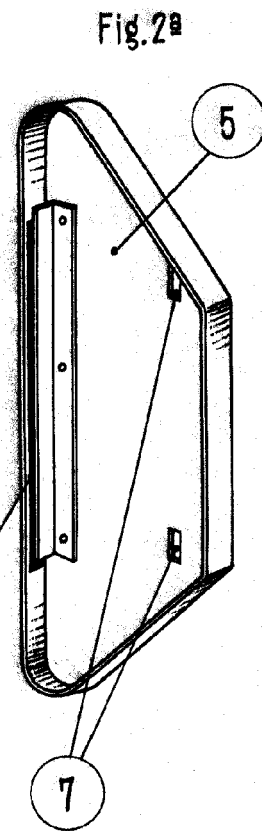
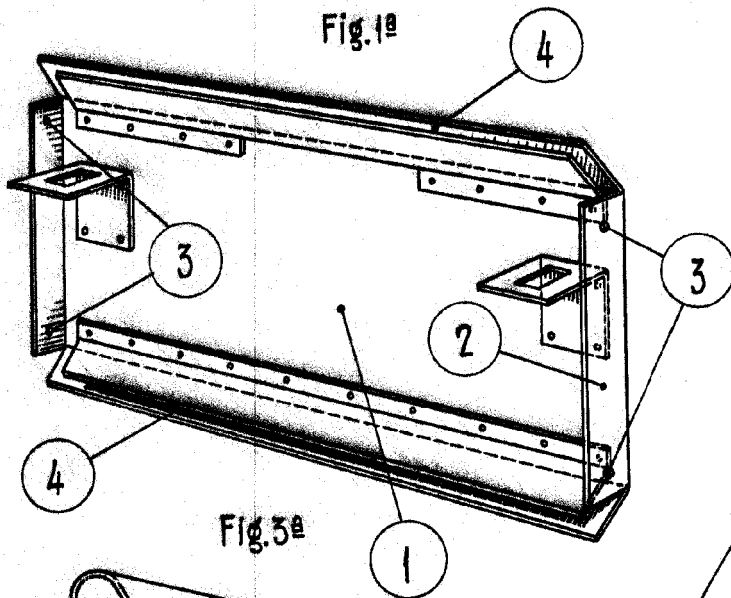
90 2º.- "PORTAANUNCIOS LUMINOSOS PERFECCIONADO", según reivindicación anterior, caracterizado porque la pantalla de recubrimiento, transparente en su cara inferior para que alumbre como un aparato normal de iluminación, es tránslucida en su cara anterior y superior, para, de esta forma poder apreciar el texto o dibujo publicitario adocasado a su parte interna, por transparencia.

3º.- "PORTAANUNCIOS LUMINOSOS PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompaña una de dibujos para su mejor comprensión.

Madrid, veintiseis de julio de mil novecientos cincuenta y siete.

CARLOS BALLESTERO  
P. P.



Escala variable.

29 JUL 1957  
CARLOS BALLESTERO  
P.P.